

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUCENA**

DÍA - 12 - JULIO - 2018 HORA: 08:30

**LUGAR: SALA DE CONCEJALES DE LA CASA CONSISTORIAL.
Plaza Nueva, n° 1-1ª Planta**

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día cinco de julio de 2018.
2. Solicitud de (...) de extinción del derecho de concesión sobre el puesto n.º 29 del Mercado Municipal de Abastos.
3. Propuesta del Sr. Concejales Delegado de Mercados de celebración del mercadillo municipal el día quince de agosto de 2018.
4. Solicitud de la Hermandad del Cristo Crucificado de Jauja de autorización para instalación de caseta durante la feria de agosto.
5. Aprobación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Lucena y la Asociación Inserta Empleo para el desarrollo de actividades que favorezcan la integración laboral de personas con discapacidad.
6. Propuesta del Sr. Concejales Delegado de Servicios al Territorio y Urbanos de actuación en calle Sierra Nevada al amparo del Programa de regeneración del espacio público urbano en la Comunidad Autónoma de Andalucía, ejercicio 2018.
7. Solicitud de (...) de reserva permanente de aparcamiento exclusivo por su condición de persona con movilidad reducida.
8. Solicitud de (...) de reserva permanente de aparcamiento exclusivo por su condición de persona con movilidad reducida.
9. Propuesta del Sr. Concejales Delegado de Seguridad Ciudadana de instalación de hitos en Llano de las Tinajerías.
10. Propuesta del Sr. Concejales Delegado de Seguridad Ciudadana relativa a la solicitud de residentes en calle El Carpio de instalación de bandas reductoras de velocidad.
11. Recurso de reposición interpuesto por Construcciones y Reformas Peñalver S.L. contra acuerdo adoptado por esta Junta de Gobierno Local en expediente de reclamación de responsabilidad patrimonial (RRP-17-14).
12. Dar cuenta de la Sentencia del Juzgado de los Social número 4 de Córdoba, relativa a la reclamación de cantidad por parte de (...).
13. Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO GENERAL
(firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

4E21 DD1F 7668 F9AB 55D4



4E21DD1F7668F9AB55D4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ARCOS GALLARDO RAFAEL el 10/7/2018